

Guía de usuario Nuevo Portal del SAT

Febrero 2025





Índice

- Inicio
- Nuevo Contribuyente
- Trámites y servicios

-RFC

- -e.firma
- -Factura
- -Declaraciones
- Más trámites y servicios
- Personas
- Empresas
- Minisitios
- Directorio
- Barra principal de navegación
- Calendario fiscal
- Modo oscuro

Introducción

Con el propósito de brindar un mejor servicio a las y los contribuyentes, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) lleva a cabo un proceso de reingeniería del portal, cuya nueva versión ya se encuentra disponible.

La renovación del Portal del SAT ofrece una experiencia intuitiva y accesible que hace más fácil identificar trámites y contenidos de interés. Además, se optimizaron diversos servicios como el buscador principal, calendario fiscal y directorio de oficinas del SAT.

Las actualizaciones reducen el número de clics necesarios para navegar por la plataforma. También, ahora el portal cuenta con modo claro y oscuro, así como modo responsivo, por lo que se puede visualizar de manera óptima desde computadoras, tabletas o teléfonos celulares.

El SAT ofrece esta guía para ayudar a que te familiarices con las novedades del portal y, con ello, facilitar la navegación y accesibilidad a los trámites y servicios.

Inicio

Bienvenid@ al Portal del Incio Indicio <td

En la pantalla de Inicio elige una opción:

Nuevo contribuyente: personas o empresas encuentran la información para inscribirse en el SAT.

Continuar al sitio: para acceder a los trámites y servicios que brinda el portal.



El Servicio de Administración Tributaria (SAT) recauda con piso parejo, vocación humana y conciencia social para la transformación de México.

OrientaSAT

El búho de OrientaSAT cuenta con acceso directo a los trámites más demandados.

También ofrece un Chat uno a uno para obtener ayuda de un asesor fiscal.

Puedes desplazar el búho a través de la pantalla y, si lo prefieres, puedes ocultarlo.



Nuevo Contribuyente

Las personas y empresas que inician sus actividades económicas pueden conocer los requisitos para inscribirse al Registro Federal de Contribuyentes (RFC).



Inscribirte en el SAT es un paso importante para contribuir al bienestar del país. ¡Regístrate!



Elige **Personas** si eres persona física o **Empresas** si eres persona moral.

Personas

Las personas físicas pueden ver los documentos que deben presentar para realizar su trámite de manera presencial o por medio de Oficina Virtual.

Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta:

Inicio > Nuevo Contribuyente > Personas

Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) para Personas

El RFC es una clave alfanumérica que identifica a cada contribuyente ante la autoridad fiscal.

Inicia el trámite

୍ତିficina Virt ସା	
En línea	Requisitos: • Contar con una cita [2] en Oficina Virtual con las opciones: • Inscripción personas físicas ingresos por salarios. • Inscripción de mexicanos que viven en el extranjero. • Inscripción personas físicas sin obligaciones fiscales. • Comprobante de domicilio (solo en caso de que tu identificación oficial no contenga tu domicilio). • Identificación oficial vigente. • Formato de inscripción a través de Oficina Virtual (FOV-I) [2] firmado. Pasos a seguir: 1. Recibirás desde la cuenta de correo electrónico avisocitas@sat.gob.mx [2] el acuse de confirmación de cita en Oficina Virtual. 2. Previo a la cita, envía la documentación digitalizada al correo electrónico oficina.virtual@sat.gob.mx [2] 3. El día de tu cita ingresa a la sesión virtual de acuerdo a las instrucciones del correo recibido. Consulta la Guía para la inscripción en el RFC de personas físicas por Oficina Virtual [2]. Puedes obtener mas información sobre el Régimen en el que puedes tributar en el Chat uno a uno [2]

Empresas

Revisa los requisitos que debes cumplir para realizar tu trámite de manera presencial o inscribe a tus trabajadores en línea.

Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta:

Inicio > Nuevo Contribuyente > Empresas

Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) para Empresas

El RFC, es una clave alfanumérica que identifica a cada empresa ante la autoridad fiscal.

Inicia el trámite



Trámites y servicios

Encuentra fácilmente los trámites y servicios que necesites en la nueva agrupación de información por temas.

Trámites y Servicios



RFC personas

Aquí encuentras los trámites del RFC para personas, los cuales permiten actualizar, corregir o cambiar sus datos personales, o bien, actualizar el estatus de sus actividades económicas.

Trámites y Servicios



Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta: <u>Inicio > Continuar al sitio > RFC, personas</u>

Inscripción y avisos al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) para Personas

Inicia el trámite



RFC empresas

Este apartado reúne los trámites del RFC para empresas, los cuales permiten actualizar, corregir o cambiar el RFC de la empresa, o bien, actualizar el estatus de sus actividades económicas.

Trámites y Servicios



Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta: <u>Inicio > Continuar al sitio > RFC, empresas</u>

Inscripción y avisos al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) para Empresas ——

Inicia el trámite



e.firma personas

Conoce los requisitos para generar o renovar tu e.firma como persona.

Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta: <u>Inicio > Continuar al sitio ></u> <u>e.firma, personas</u>

Trámites y Servicios



Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta: <u>Inicio > Continuar al sitio > factura electrónica</u>

Firma Electrónica Avanzada (e.firma) —

Inicia el trámite



Renovación e.firma en línea

Renovación e.firma con SAT ID Renovación e.firma presencial Revoca tu e.firma

e.firma empresas

Trámites y Servicios

Conoce los requisitos para generar o renovar tu e.firma como empresa.

Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta: <u>Inicio > Continuar al sitio > e.firma,</u> <u>empresas</u>



Firma Electrónica Avanzada (e.firma) para tu empresa —

Inicia el trámite



Factura electrónica

En este apartado se encuentran todos los trámites relacionados con la factura:

- Generación de facturas al utilizar el servicio gratuito del SAT o por medio de los proveedores autorizados.
- Servicios que permiten consultar, verificar, cancelar o recuperar facturas.
- Información especializada de la factura electrónica 4.0 y la factura de retenciones 2.0, el uso de diversos Complementos, así como la aplicación de estímulos para Región fronteriza y la facturación de Organismos públicos.

Trámites y servicios frecuentes



Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta: <u>Inicio > Continuar al sitio > factura electrónica</u>

Factura electrónica

Documento electrónico que integra los datos de un comprobante fiscal, con elementos de seguridad basados en estándares mundialmente reconocidos, que registra operaciones comerciales y de pago.

Inicia el trámite



Servicios de factura

Información especializada

Declaraciones para personas

En este apartado se encuentra toda la información y servicios relacionados con las declaraciones fiscales que deben presentar las personas según la actividad económica que desempeñan.

Además, se encuentran aquí los **visores** de deducciones personales, de nómina y de facturas, así como el visor de comprobantes de nómina para los empleadores.

Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta: <u>Inicio > Continuar al sitio ></u> <u>Declaraciones para personas</u>

Trámites y Servicios



Inicia el trámite

Declaraciones de plataformas tecnológicas Provisionales y definitivas Devoluciones y Anual Informativas Visores compensaciones Esquema de pago electrónico mediante hoja de ayuda +Declaraciones de derechos de minería **Requisitos:** Contraseña o e.firma Pasos a seguir: En línea 1. Ingresa al servicio 🔼 . 2. Selecciona el t me declaración a presentar y llena los datos que te solicita. 3. Envía la decla h, guarda el acuse de la declaración y línea de captura.



Declaraciones y pagos para empresas

Presenta las declaraciones que correspondan a las obligaciones fiscales de tu empresa del impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado e impuesto especial sobre producción y servicios, así como las declaraciones informativas. Conoce cómo realizar el pago de derechos, productos y aprovechamientos.

Adicionalmente ponemos a tu disposición los "Visores", en los que puedes consultar información de comprobantes de nómina y facturas emitidas y recibidas.

Inicia el trámite



+ Anual de personas morales plataforma anterior

Declaraciones para empresas

En este apartado se encuentra toda la información y servicios relacionados con las declaraciones fiscales que deben presentar las empresas.

Además, se encuentran aquí los **visores** de facturación y de nómina.

Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta: <u>Inicio > Continuar al sitio ></u> <u>Declaraciones para empresas</u>

Más trámites y servicios

Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta: <u>Inicio > Trámites y</u> <u>servicios > Más Trámites y</u> <u>servicios</u>



Trámites y servicios



Comercio exterior

Aquí se agrupan los temas relativos a comercio exterior.

Para llegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta: <u>Inicio > Trámites y servicios</u> <u>> Más Trámites y servicios ></u> <u>Comercio exterior</u> Trámites y servicios —



Contribuyentes autorizados

Este apartado reúne la información para contribuyentes que requieren alguna autorización por parte del SAT.

Parallegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta: <u>Inicio > Trámites y</u> <u>servicios > Más Trámites y</u> <u>servicios > Contribuyentes</u> <u>autorizados</u>

Trámites y servicios



Grandes contribuyentes

En esta parte se integran los trámites e información de utilidad para los **grandes contribuyentes**.

12

Parallegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta: <u>Inicio > Trámites y</u> <u>servicios > Más Trámites</u> <u>y servicios > Grandes</u> <u>contribuyentes</u> Trámites y servicios 02 [£] Q ł ٢ P Tabacos y bebidas alcohólicas Constancias, devoluciones y notificaciones Actividades de Herramientas de cumplimiento Comercio exterior Contribuyentes autorizados Grandes tribuyent riesgo o vulnerables m ß \$ 8 FATCA Hidrocarburos Avisos Intercambio de Tratados Fideicomisos (Asignatarios información internacionales (Informes y (FATCA Y CRS) contratistas) y precios de... declaraciones) \rightarrow \rightarrow \rightarrow \rightarrow \rightarrow le o [|\$| SOFOM Sector (Autorización) financiero \rightarrow \rightarrow

Herramientas de cumplimiento

Aquí se incluyen las herramientas que te ayudan a cumplir con distintas obligaciones fiscales.

Parallegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta: <u>Inicio > Trámites y</u> <u>servicios > Más Trámites y</u> <u>servicios > Herramientas</u> <u>de cumplimiento</u> **Trámites y servicios**

Actividades de riesgo o vulnerables ß [6] ٢ 0 Tabacos y bebidas alcohólicas Constancias, devoluciones y notificaciones Comercio exterior Contribuyentes autorizados Grandes contribuyentes Herra cum m ···· ×+ -+ ٢ é <u>ب</u>ھ ┎ \$ Fiscalización Recurso de Dictamen Fiscal Contabilidad Contraseña revocación Electrónica electrónica \rightarrow \rightarrow \rightarrow \rightarrow \rightarrow <u>ل</u> <u>ل</u> \bigcirc <u>_</u> Certificado de Sello Digital Contraseña Consultas, autorizaciones, **Oficina virtual** Sorteo del Buen Fin empresas avisos y... \rightarrow \rightarrow \rightarrow 4 \rightarrow 900 Presenta tu aclaración, orientación, \rightarrow

Tabacos y bebidas alcohólicas

Reúne los trámites y servicios relativos a marbetes de bebidas alcohólicas y códigos de seguridad de tabacos.

Parallegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta: <u>Inicio > Trámites y</u> <u>servicios > Más Trámites</u> <u>y servicios > Tabacos y</u> <u>bebidas alcohólicas</u> Trámites y servicios



Constancias, devoluciones y notificaciones

Encuentra los servicios de consulta de información.

Parallegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta: <u>Inicio > Trámites y servicios</u> ><u>Más Trámites y servicios ></u> <u>Constancias, devoluciones</u> <u>y notificaciones.</u> Trámites y servicios



Actividades de riesgo o vulnerables

Encuentra la información respecto a las **actividades de riesgo o vulnerables**.

Parallegar a este apartado, utiliza la siguiente ruta: <u>Inicio > Trámites y servicios</u> <u>> Más Trámites y servicios</u> <u>> Actividades de riesgo o</u> <u>vulnerables</u> Trámites y servicios



Personas

En la barra principal de navegación selecciona **Personas.** En esta sección se encuentran los 14 tipos de regímenes relacionados a diferentes actividades económicas de las personas físicas.

Identifica tu régimen y conoce tus obligaciones.



Dentro de cada régimen encuentra la siguiente información:

- 1. Nombre del régimen
- 2. Descripción
- 3. Ciclo tributario
- 4. Beneficios
- 5. Información adicional
- 6. Material adicional

El Ciclo tributario comprende todas las etapas para el cumplimiento de obligaciones fiscales que corresponde a cada tipo de contribuyente.

Datus primeros pasos con la inscripción, generación de Contraseña, e.firma y habilitación del Buzón Tributario, para que cumplas con las obligaciones fiscales relacionadas con tus actividades económicas -generación o recepción de facturas, presentación de declaraciones y solicitud de devoluciones- y mantén siempre actualizada tu información como contribuyente.



Empresas

En la barra principal de navegación selecciona el botón <u>Empresas</u>. En este apartado encuentras los 8 tipos de regímenes que corresponden a las empresas, cada uno corresponde a diferentes actividades económicas.

Selecciona la que te corresponde para cumplir con tus obligaciones fiscales.





Dentro de cada régimen encuentra la siguiente información:

- 1. Nombre del régimen
- 2. Descripción
- 3. Ciclo tributario
- 4. Beneficios
- 5. Información adicional
- 6. Material adicional

El Ciclo tributario comprende todas las etapas para el cumplimiento de obligaciones fiscales que corresponde a cada tipo de contribuyente.

Da tus primeros pasos con la inscripción, generación de Contraseña, e.firma y habilitación del Buzón Tributario, para que cumplas con las obligaciones fiscales relacionadas con tus actividades económicas -generación o recepción de facturas, la presentación de declaraciones y la solicitud de devoluciones- y mantén siempre actualizada tu información como contribuyente.



Minisitios

En esta sección te ofrecemos **minisitios** dedicados a temas específicos, diseñados para que encuentres lo que buscas de manera rápida y eficiente.

Gracias a su fácil acceso y temática específica, agilizan la consulta de información y contribuyen al cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.



Minisitios



Directorio

En la parte inferior del portal puedes localizar la liga al **Directorio Nacional.**



En esta parte del portal podrás encontrar la oficina del SAT más cercana a tu domicilio.

Tienes tres opciones de consulta:

- 1. Utiliza tu ubicación para localizar tu oficina más cercana.
- 2. Encuentra las oficinas qué hay en cada estado de la República.
- 3. Busca el nombre de la oficina que deseas visitar.

1

Ciudad de México.

Directorio Nacional -

Recibe atención presencial en las oficinas de Servicios al Contribuyente, en los Módulos de Servicios Tributarios (MST) y Módulos SARE, ubicados en diversas ciudades de la República Mexicana. Acude con cita.

Horario de atención: de lunes a jueves de 9:00 a 16:00 horas y viernes de 8:30 a 15:00 horas.



ADSC Distrito Federal 2 Centro





Barra principal de navegación



Buscador

En la barra principal de navegación se encuentra el Buscador que te ayuda a encontrar la información que requieras, solo teclea palabras clave o el nombre de algún trámite o servicio.

🧬 Opinión del cumplimiento

Calendario fiscal

En la barra principal de navegación selecciona el ícono de **calendario** para visualizar algunos de los eventos de relevancia en el mes que corresponde.

Da clic en los días resaltados y encuentra las fechas importantes en las que debes cumplir con tus obligaciones fiscales.

Modo oscuro

Como parte de las mejoras de diseño, el nuevo portal cuenta con opción de **Modo claro** y **Modo oscuro**, que se puede ajustar desde el ícono de "sol" o "luna" ubicados al extremo superior derecho de la pantalla.

Modo responsivo

El nuevo Portal del SAT cuenta con **modo responsivo**, es decir, que la programación se realizó para que en los navegadores se ajuste el contenido de acuerdo con las medidas de cualquier dispositivo, ya sea computadora tableta o teléfono celular.

